

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 2.834/2018

Ref. Expediente AT 68/2013

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk:2,1, 14004 Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Camino de

Ronda y calle Ronda de Gracia, en el término municipal de Palenciana (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Reforma de línea eléctrica.

d) Características principales: Soterramiento de un tramo de línea aérea de alta tensión denominada "Palenciana" a 25 kV, de 313 de doble circuito con conductor RH5Z1 Al 3 (1X 240) 18/30 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 1 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.